Alianza de Spin-offs Universitarias:

De la idea al mercado a través del mentoring y equipos emprendedores transnacionales

Módulo 5

Financiación y recaudación de fondos. Fondos de la UE y herramientas de apoyo para el emprendimiento

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union

Project partners:

Cambra de Terrassa · Universitat Oberta de Catalunya · LCCI · Università degli Studi di Bari Aldo Moro · WKO Wirtschaftskammern Österreichs · egina · POLIGEST + Projectes i Fons Europeus · Turība University · tera tehnopolis · UNI GRAZ

Índice

Introducción 4
La estrategia de la UE para las PYME 6
Diferentes métodos de financiación 8
Gestión directa 8
Gestión indirecta 9
Shared management 10
Estructuras europeas y 12
Fondos de Inversión (ESIF) 12
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 13
Cooperación Territorial Europea - Interreg 14
La Política Agrícola Común y sus fondos 17
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) . 19
Fondo Europeo de Garantía Agrícola 20
(EAGF) 20
Programa de Mercado Único 23
Herramientas de apoyo al espíritu empresarial en el marco del Programa de Mercado Único 26
Red Enterprise Europe Network 26
Iniciativa conjunta de clústeres 28
InvestEU 30
Otras oportunidades y ayudas herramientas 31
Fuentes 35

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Introducción a este material didáctico

En nuestro material didáctico encontrarás diferentes iconos:

Autores

Enlaces a páginas web o bibliografía adicional

Preguntas que inspiran el pensamiento empresarial

Posibles ejercicios y definiciones útiles

Códigos QR para otros materiales de aprendizaje útiles

Videoclips

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Introducción

Autores:

Altheo Valentini

Elisabetta Mei

Ylenia Cariani

(Academia Internacional de Becas Europeas)

Los 25 millones de pequeñas y medianas empresas (PYME) de Europa son la columna vertebral de la economía de la UE. Emplean a unos 100 millones de personas, representan más de la mitad del PIB europeo y desempeñan un papel clave en la aportación de valor en todos los sectores de la economía. Las PYME aportan soluciones innovadoras a retos como el cambio climático, la eficiencia de los recursos y la cohesión social, y contribuyen a difundir esta innovación por todas las regiones de Europa. Por tanto, son fundamentales para la doble transición de la UE hacia una economía sostenible y digital. Son esenciales para la competitividad y la prosperidad de Europa, la soberanía económica y tecnológica y la resistencia a los choques externos. Como tales, son una parte fundamental de la consecución de la estrategia industrial de la UE.

Las PYME están profundamente entretejidas en el tejido económico y social de Europa. Proporcionan dos de cada tres puestos de trabajo, ofrecen oportunidades de formación en todas las regiones y sectores, incluso para los trabajadores poco cualificados, y apoyan el bienestar de la sociedad, incluso en las zonas remotas y rurales. Todos los ciudadanos europeos conocen a alguien que es empresario o trabaja para uno. Los retos diarios de las PYME europeas para cumplir las normas y acceder a la información, los mercados y la financiación son, pues, retos para toda Europa.

Las PYMES son muy diversas en cuanto a modelos de negocio, tamaño, edad y perfil de los empresarios, y se nutren de una reserva de talento diversa de mujeres y hombres. Van desde las profesiones liberales y las microempresas del sector de los servicios hasta las empresas industriales de gama media, desde la artesanía tradicional hasta las nuevas empresas de alta tecnología.

Este material le guiará a través de las diferentes fuentes de financiación y programas para financiar su idea empresarial.

¿Has pensado alguna vez en solicitar un fondo para apoyar tu idea de negocio? ¡Sigue leyendo para saber más!

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Al final del módulo 5, los estudiantes:

- Tendrá conocimientos sobre el ecosistema de financiación de la UE para el emprendimiento.
- Aprenderá a reconocer los diferentes programas de la UE para el acceso a la financiación y a los mercados.
- Identificará las estrategias y acciones puestas en marcha a nivel europeo para financiar su idea empresarial.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

La estrategia de la UE para las PYME

Una estrategia de las PYME para una Europa sostenible y digital

La Estrategia para las PYME forma parte del Paquete Industrial Europeo. También incluye la Estrategia Industrial de la UE, las Comunicaciones de la Comisión Europea sobre el Informe de los Obstáculos al Mercado Interior (COM(2020)93 final) y el Plan de Acción a Largo Plazo para la Aplicación de las Normas del Mercado Interior (COM(2020)94 final). El objetivo es hacer que el Espacio Económico Europeo sea un lugar especialmente atractivo para la creación de pequeñas empresas y permitir su ampliación en el mercado interior.

Para ello, la Estrategia para las PYME se basa en el marco y los programas de apoyo a las PYME existentes, es decir, en particular la Ley de la Pequeña Empresa de 2008, la Iniciativa para la creación y la ampliación de empresas de 2016, el Programa COSME y Horizonte 2020, así como la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En el curso de la estrategia de salida anunciada por la Comisión de la UE, un Marco Financiero Plurianual (MFP) revisado en la lucha contra los efectos económicos negativos de la crisis Covid-19 y un plan de recuperación económica de la UE, es importante no perder de vista los objetivos y requisitos estratégicos y a largo plazo de las PYME.

La **estrategia europea para las PYME para el período 2021-2027** reconoce sus diferentes necesidades, ayudando a las empresas no solo a crecer y aumentar su escala, sino también a ser competitivas, resistentes y sostenibles. Por lo tanto, establece un enfoque ambicioso, exhaustivo y transversal, basado en medidas horizontales que ayudan a todo tipo de PYME, así como en acciones dirigidas a necesidades específicas.

La estrategia propone acciones basadas en los tres pilares siguientes:

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

- La estrategia propone acciones basadas en los tres pilares siguientes.
- Reducir la carga normativa y mejorar el acceso al mercado.
- Mejorar el acceso a la financiación.

El objetivo de la nueva estrategia europea para las PYME es liberar el poder de las PYME europeas de todo tipo para liderar las transiciones gemelas. Pretende aumentar considerablemente el número de PYMES que adoptan prácticas empresariales sostenibles, así como el número de PYMES que emplean tecnologías digitales. En última instancia, el objetivo es que Europa se convierta en el lugar más atractivo para poner en marcha una pequeña empresa, hacerla crecer y ampliarla en el mercado único.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Diferentes métodos de financiación

En cuanto a los métodos de financiación, hay **tres formas principales** de aplicar las políticas europeas y financiar sus acciones. De hecho, la financiación de la UE puede ser gestionada **directamente** por la Comisión Europea, **indirectamente** por otras autoridades dentro o **fuera** de la UE, o conjuntamente por la Comisión Europea y las autoridades nacionales, según la naturaleza de la financiación de que se trate.

Gestión directa

Con el modelo de gestión directa, la asignación de capital de financiación directa es gestionada por las instituciones europeas. Hay dos tipos de financiación disponibles: subvenciones y contratos.

- Las **subvenciones** se conceden a proyectos específicos relacionados con las políticas de la UE, normalmente tras un anuncio público conocido como convocatoria de propuestas. Puede solicitar una subvención si dirige una empresa o una organización conexa (asociaciones empresariales, proveedores de apoyo a las empresas, consultores, etc.) que realiza proyectos que promueven los intereses de la UE, o si contribuye a la aplicación de un programa o política de la UE.
- Por otro lado, los **contratos** son emitidos directamente por las instituciones europeas para comprar servicios, bienes u obras que necesitan para su funcionamiento, como estudios, formación, organización de conferencias o equipos informáticos.

En la gestión directa, la Comisión Europea es directamente responsable de todas las etapas de la ejecución de un programa:

- Lanzamiento de las convocatorias de propuestas.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

- Evaluación de las propuestas presentadas.
- Firma de convenios de subvención.
- Seguimiento de la ejecución del proyecto.
- Evaluación de los resultados.
- Realización de pagos.

https://ec.europa.eu/growth/smes/cosme_en

Estas tareas las llevan a cabo los servicios de la Comisión, en su sede, en las delegaciones de la UE o a través de las agencias ejecutivas de la UE; no hay terceros. Los programas ejecutados en gestión directa representan alrededor del 20% del presupuesto de la UE 2021-2027.

Un ejemplo de programa gestionado directamente por la Comisión es el programa para la **Competitividad de las empresas y de las pequeñas y medianas empresas** (Programa de Mercado Único, ex COSME), cuyo principal objetivo es apoyar la creación y expansión de las PYME. **Si el solicitante es un empresario** que busca apoyo financiero de la UE, el departamento de contacto y gestión sería el Consejo Europeo de Innovación y Agencia Ejecutiva para las PYME , que dirige el Programa del Mercado Único.

Las convocatorias de propuestas en gestión directa se publican en el Portal de Financiación y Licitaciones (SEDIA).

Gestión indirecta

En el otro lado del espectro, algunos programas de financiación se ejecutan parcial o totalmente con el apoyo de entidades, por ejemplo, autoridades nacionales u organizaciones internacionales. La mayor parte del presupuesto de la UE asignado a la ayuda humanitaria y al desarrollo internacional, por ejemplo, se ejecuta en régimen de gestión indirecta. En este modo de gestión, la Comisión delega las tareas de ejecución del presupuesto en distintos tipos de socios ejecutores. Este es el modelo de gestión indirecta. Como ya se ha dicho, el presupuesto gestionado de este modo se ejecuta directamente por:

- Los terceros países o los organismos que hayan designado.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

- Organizaciones internacionales como la familia de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- El Banco Europeo de Inversiones y el Fondo Europeo de Inversiones.
- Agencias descentralizadas como el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC), la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) o la Agencia Europea de Fronteras y Costas (Frontex).
- Los organismos de derecho privado con una misión de servicio público, o los organismos de derecho privado de un Estado miembro a los que se encomienda la ejecución de una asociación público-privada, incluidas las empresas conjuntas como Initiative on Innovative Medicines, Shift2Rail, European High Performance Computing (EuroHPC).
- Estados miembros Organismos como las agencias nacionales de Erasmus+, las agencias de desarrollo de los Estados miembros, los bancos nacionales de promoción.
- Personas encargadas de la ejecución de acciones específicas de la Política Exterior y de Seguridad Común.

Shared management

Por último, en la gestión compartida, tanto la Comisión Europea como las autoridades nacionales de los Estados miembros, como ministerios e instituciones públicas, se encargan de la gestión de un programa concreto. Alrededor del 70% de los programas de la UE se gestionan de este modo.

Por ejemplo, si usted es un agricultor de cualquier lugar de la UE y tiene un proyecto para empezar a cultivar tomates ecológicos, podría solicitar fondos de la Política Agrícola Común (PAC). Para ello, tendría que pasar por el Ministerio de Agricultura de su país, o una institución equivalente, que

Consulte este sitio web para obtener más detalles: https://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/accessing-funds/#1

¿Sabe que existe una herramienta gratuita de búsqueda en línea para apoyar el uso de las oportunidades de financiación existentes para fomentar la cohesión económica, social y territorial?
Consulte EuroAccess!

Si quiere encontrar socios para desarrollar su idea de negocio con el apoyo de los fondos de la UE, consulte esto sitio web out!

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

se encargaría de gestionar los fondos de su proyecto en nombre de la UE.

Las administraciones de los Estados miembros (a nivel nacional, regional y local) eligen qué proyectos financiar y asumen la responsabilidad de la gestión diaria. En colaboración con los Estados miembros, la Comisión se asegura de que los proyectos se lleven a cabo con éxito y de que el dinero se gaste bien.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Estructuras europeas y Fondos de Inversión (ESIF)

El **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** **(ESIF)** apoyan la aplicación de las políticas y estrategias europeas y contribuyen a reducir los distintos niveles de desarrollo de las regiones de la UE. El objetivo de todos estos fondos es invertir en la creación de empleo y en una economía y un medio ambiente europeos sostenibles y saludables. Los FEIE se centran principalmente en 5 áreas.

Compruebe esta introducción video para tener una idea más clara!

En el marco de la **política de cohesión**:

- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Reforzar la cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea corrigiendo los desequilibrios entre sus regiones. El FEDER permitirá invertir en una Europa más competitiva e inteligente, a través de la innovación, la digitalización y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como más ecológica, más conectada, potenciando la movilidad, más social y más cercana a sus ciudadanos, apoyando el empleo, la educación, la inclusión social y el desarrollo local.

- El Fondo de Cohesión. Apoyar el ámbito del medio ambiente y el transporte en los países menos prósperos de la UE (Bulgaria, República Checa, Estonia, Grecia, Croacia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia y Eslovenia).

- El Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Es el principal instrumento de la UE para invertir en las personas. Aporta una importante contribución a las políticas de empleo, sociales, educativas y de capacitación de la UE.

- El Fondo de Transición Justa. Nuevo instrumento de la política de cohesión, en el contexto del "Green Deal" europeo que tiene como objetivo lograr la neutralidad climática de la UE para 2050. Apoya a los territorios más afectados por la transición hacia la neutralidad

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

climática para evitar que crezcan las desigualdades regionales.

En el **marco de la Política Agrícola Común (PAC):**

- El Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Financiar la contribución de la UE a los programas de desarrollo rural (PDR).

En el **marco de la Política Pesquera Común (PPC):**

- El Fondo Europeo Marítimo, de la Pesca y de la Acuicultura (FEMP). Apoya el desarrollo de proyectos innovadores que garanticen el uso sostenible de los recursos acuáticos y marítimos.

Para el período de programación 2021-2027, la Comisión Europea ha establecido normas comunes para los FEIE (*Reglamento de disposiciones comunes* – Reglamento (UE) 2021/1060 *del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021*), para simplificar las normas y garantizar un uso más eficiente de los fondos. El **Reglamento de Disposiciones Comunes** se complementa con Reglamentos específicos para cada Fondo.

Los beneficiarios de la financiación pueden ser organismos públicos, algunas organizaciones del sector privado (**especialmente pequeñas empresas**), universidades, asociaciones, ONG y organizaciones de voluntariado.

¿Le gustaría escuchar uno de los European Parliamentary Research Service podcasts sobre el tema?

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

El FEDER financia programas en responsabilidad compartida entre la Comisión Europea y las autoridades nacionales y regionales de los Estados miembros. Las administraciones de los Estados miembros eligen qué proyectos financiar y asumir la responsabilidad de la gestión diaria.

En 2021-2027, el fondo permitirá invertir para que Europa y sus regiones:

- Más competitivo y más inteligente, mediante la innovación y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como la digitalización y la conectividad digital.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

- *Más verde*, baja en carbono y resistente.
- Más conectados mejorando la movilidad.
- Más social, apoyar el empleo efectivo e inclusivo, la educación, las competencias, la inclusión social y la igualdad de acceso a la sanidad, así como potenciar el papel de la cultura y el turismo sostenible.
- Más cerca de los ciudadanos, apoyar el desarrollo local y el desarrollo urbano sostenible en toda la UE.

Sobre la base de su prosperidad, todas las regiones y los Estados miembros concentrarán el apoyo en una Europa más competitiva e inteligente (objetivo político - PO 1), así como en una transición más ecológica y con bajas emisiones de carbono hacia una economía neta de carbono cero y una Europa resiliente (PO2), a través del mecanismo conocido como "concentración temática.

Todas las regiones y Estados miembros (EM) concentrarán al menos el 30% de su asignación en el PO2 y:

- Las regiones o los Estados miembros más desarrollados dedicarán al menos el 85% de su asignación a los PO1 y PO2.
- Regiones o Estados miembros en transición, al menos un 40% a PO1.
- Regiones menos desarrolladas o EM al menos 25% a PO1.

Todas las regiones y Estados miembros también concentrarán al menos el 8% de su asignación en el desarrollo urbano, que se llevará a cabo a través de asociaciones de desarrollo local con diferentes herramientas.

También se espera que las operaciones del FEDER **contribuyan con el 30%** de la dotación financiera global a los objetivos climáticos.

Compruebe el manual!

Cooperación Territorial Europea - Interreg

El instrumento de la UE relacionado con la aplicación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional se denomina Interreg. Casi 10.000 millones de euros se reparten entre más de 100

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

programas Interreg a través de las fronteras, dentro y fuera de la UE.

Interreg es el instrumento de la Unión para apoyar la **cooperación entre regiones y países**: una nueva generación de programas Interreg dentro y fuera de la UE desarrollará aún más los servicios conjuntos y reforzará la solidaridad. Interreg financia proyectos entre los Estados miembros, sus regiones ultraperiféricas, los países adherentes a la UE y los países vecinos.

Por lo tanto, en 2021-2027, Interreg seguirá apoyando la movilidad transfronteriza y los esfuerzos para desarrollar la **protección del medio ambiente**, los **servicios de emergencia**, los **empleos cualificados** y el **acceso a los servicios públicos** para la próxima generación de la UE.

Además, dos **nuevos objetivos** dirigirán la cooperación territorial:

- **Mejor gobernanza de la cooperación.**
- **Una Europa más segura y protegid.**

Interreg repercute en la vida de los ciudadanos a diferentes niveles. Abarca la cooperación transfronteriza a lo largo de todas las fronteras terrestres y marítimas de la UE; la cooperación transnacional, incluidas las estrategias macrorregionales y las cuencas marítimas; y la cooperación interregional, que crea redes y permite a las regiones punteras compartir sus éxitos y experiencias con otros territorios.

Además, los **proyectos de Interreg** más allá de las **fronteras de la UE** abarcan varias zonas del mundo:

- **Interreg NEXT,** en el que participan los países socios de la vecindad oriental y meridional.
- **Interreg Regiones Ultraperiféricas,** que profundiza en las relaciones entre las regiones remotas de la UE y sus vecinos.
- **Interreg IPA,** que fomenta la cooperación de los Estados miembros con los países de los Balcanes Occidentales y Turquía y ayuda a los países adherentes a aliviar los obstáculos fronterizos y a gestionar los programas del mismo modo que lo hacen los Estados miembros. Este tipo de cooperación refuerza la

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

capacidad de los países para mejorar la vida de las personas y fomenta la confianza con los territorios vecinos.

Gracias a más de setenta medidas, la financiación regional se ha simplificado después de 2020, lo que facilita el acceso a este tipo de ayudas, tanto si se trata de una autoridad pública como de un empresario.

Los cambios incluyen:

- Normas más breves, menos numerosas y más claras.
- Menos burocracia para las empresas.
- Aplicación racionalizada.

Con la cooperación de base que impulsa una recuperación ecológica y digital del coronavirus, Interreg prepara el camino para un crecimiento y una competitividad a largo plazo y con uso eficiente de los recursos que no deje a nadie atrás.

El FEDER también presta especial atención a las características territoriales específicas. La acción del FEDER está destinada a reducir los problemas económicos, medioambientales y sociales de las zonas urbanas, con especial atención al desarrollo urbano sostenible. Al menos el 8 % de los recursos del FEDER se destinan a este ámbito a través de estrategias de desarrollo territorial o local, es decir, la Inversión Territorial Integrada (ITI), el Desarrollo Local Dirigido por la Comunidad (DLC), pero también instrumentos de apoyo a iniciativas similares diseñadas por los Estados miembros.

Zonas naturalmente desfavorecidas desde el punto de vista geográfico (zonas remotas, insulares, montañosas o poco pobladas) se benefician de un tratamiento especial y los Estados miembros pueden establecer enfoques integrados y dedicar fondos a estos ámbitos.

El regiones ultraperiféricas de la UE también se benefician de una ayuda específica del FEDER para hacer frente a las desventajas debidas a su lejanía.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

La Política Agrícola Común y sus fondos

Lanzado en 1962, el programa de la UE Política Agrícola Común es una asociación entre la agricultura y la sociedad, y entre Europa y sus agricultores.

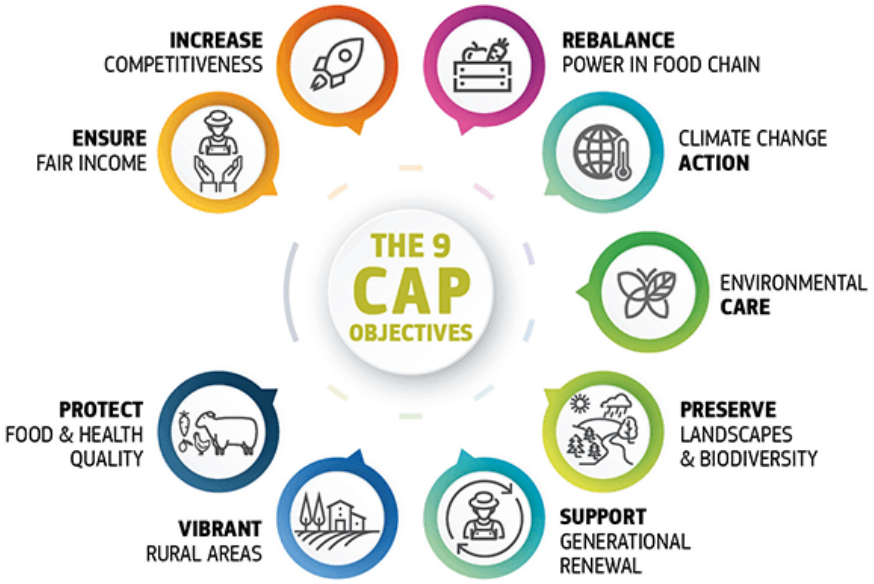

Increase/Aumentar, Competitiveness/Competitividad Ensure/Asegúrese de que, Fair income/ Ingresos justos ,Protect/ Proteja, Food & Health Quality/Calidad de los alimentos y de la salud, Vibrant/Vibrante, Rural Areas/Zonas rurales, Support/Soporte, Generational Renewal/ Renovación generacional, Preserve/Conservar, Paisajes y biodiversidad, Care/Atención, Environmental/ Medio ambiente, Action/ Acción, Climate change/ Cambio climático, Rebalance/Reequilibrio, Power in food chain/Poder en la cadena alimentaria;

Su objetivo es:

- Apoyar a los agricultores y mejorar la productividad agrícola, garantizando un suministro estable de alimentos asequibles.
- Salvaguardar a los agricultores de la Unión Europea para que se ganen la vida de forma razonable.
- Ayudar a afrontar el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Mantener las zonas y paisajes rurales en toda la UE.
- Mantener viva la economía rural fomentando el empleo en la agricultura, las industrias agroalimentarias y los sectores asociados.

Si quiere echar un vistazo a cómo ha configurado la agricultura europea y cómo la PAC se está volviendo más ecológica y justa, consulte esto video!

Echa un vistazo a la nueva Common Agricultural Policy (2023 – 27) y sus objetivos.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

La agricultura en Europa necesita un apoyo adicional porque el sector agroalimentario es diferente a la mayoría de las empresas. Esto se debe a que:

- A pesar de la importancia de la producción de alimentos, los ingresos de los agricultores son alrededor de un 40% más bajos que los ingresos no agrícolas.
- La agricultura depende más del tiempo y del clima que muchos otros sectores.
- Hay un desfase inevitable entre la demanda de los consumidores y la capacidad de los agricultores para suministrar.

Aunque la Comisión tiene la responsabilidad general de la gestión financiera de la PAC, normalmente no realiza los pagos a los beneficiarios. De hecho, la mayor parte del presupuesto de la PAC se ejecuta en régimen de gestión compartida. El 99,1% de su presupuesto -incluidas las asignaciones para ayudas a la renta, medidas de mercado y desarrollo rural- se ejecuta según el principio de gestión compartida entre la Comisión y los países de la UE.

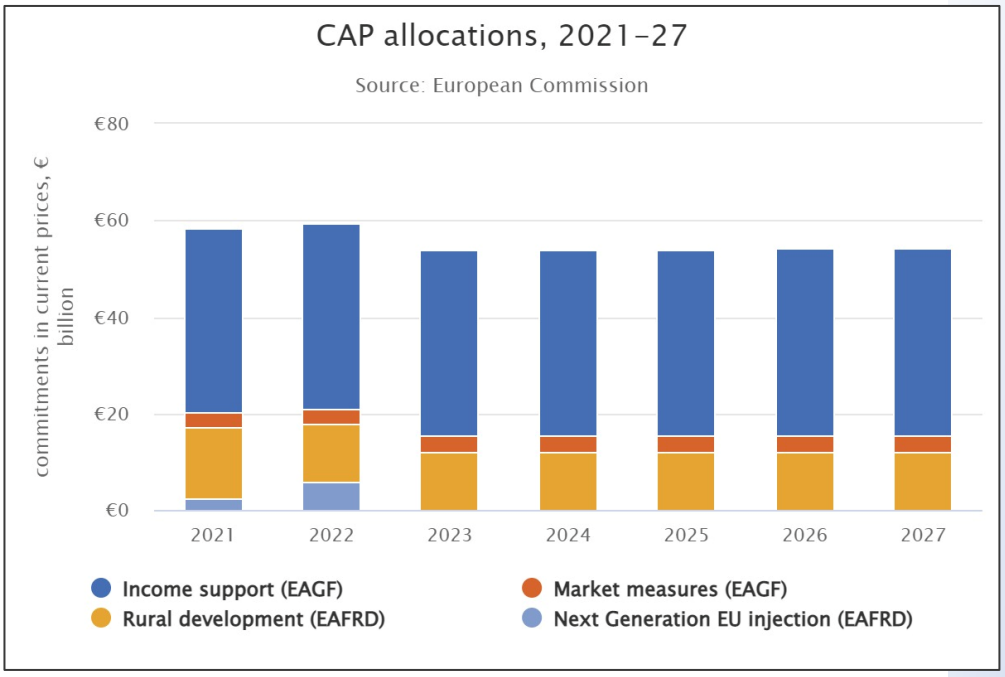

CAP Allocation 2021 – 2027 (Source: European Commission)

Commitment in current prices/Compromiso en precios corrientes, CAP allocations/Asignaciones de la PAC, Income support/ Ayuda a la renta, Rural development/Desarrollo rural, Market measures/ Medidas de mercado, Next Generation EU Infection/La próxima generación de infecciones de la UE;

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

La **Política Agrícola Común** se apoya en dos fondos procedentes del presupuesto a largo plazo de la UE: **el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA)**.

Si quiere crear una **empresa agrícola** o, en realidad, cualquier negocio dedicado a la agricultura y a las industrias relacionadas con ella, éstas serán una de las principales fuentes de financiación en las que puede centrarse.

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

En cuanto al **Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural** (el "segundo pilar" de la PAC), financia la contribución de la PAC a los objetivos de desarrollo rural de la UE:

- Mejorar la competitividad de la agricultura.
- Fomentar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción climática.
- Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales.

Estos objetivos se realizan a través de las políticas nacionales y regionales programas de desarrollo rural

Si quieres inspirarte, consulta estos historias de éxito sobre cómo se aplican los instrumentos financieros en la UE.

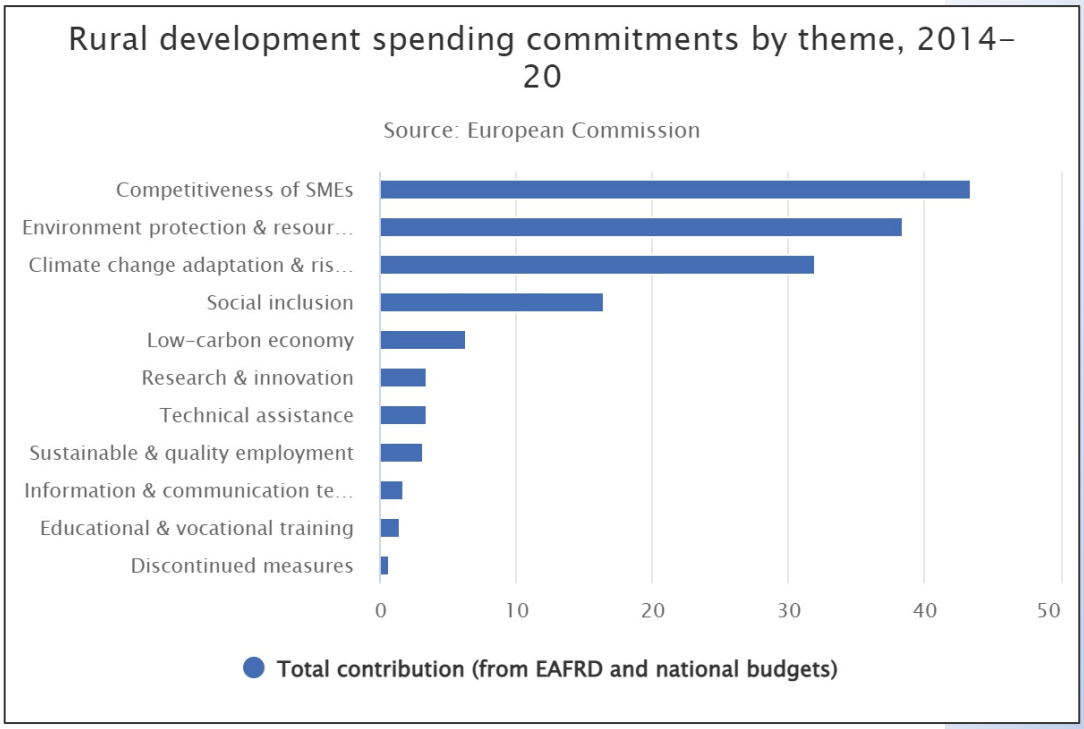

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

(PDR), que son cofinanciados por el FEADER y los presupuestos nacionales de los países de la UE. Durante el período de programación 2014-2020, el FEADER aportó 100 000 millones de euros a los PDR.

Rural development spending commitments by theme, 2014 – 2020 (Source: European Commission)

Competitiveness of SMEs/Competitividad de las PYME, Environment protection & resour/Protección del medio ambiente y recursos, Climate change adaption/Adaptación al cambio climático, Social inclusion/Inclusión social, Low-carbon economy/Economía baja en carbono, Research & innovation/Investigación e innovación, Technical assistance/Asistencia técnica, Sustainable & quality employment/Empleo sostenible y de calidad, Information & Communication/Información y comunicación, Educational & vocational training/Formación educativa y professional, Discontinued measures/Medidas interrumpidas;

El FEADER también puede proporcionar ayuda a la inversión para empresas y proyectos rurales a través de instrumentos financieros, como préstamos, garantías o capital. Los detalles sobre los instrumentos financieros disponibles en el marco del FEADER se ofrecen en la plataforma de asesoramiento en línea Fi-Compass.

Fi-compass, que es una iniciativa conjunta de los servicios ESIF de la Comisión Europea y la Banco Europeo de Inversiones, analiza en detalle el entorno financiero en el que operan los agricultores y los transformadores de cada país. Esto incluye los sistemas bancarios, los principales agentes financieros para los dos sectores y lo que se ofrece en forma de préstamos, garantías y diversos planes financieros con financiación nacional y/o de la UE. También se ofrecen conclusiones específicas para cada país sobre cómo mejorar los instrumentos financieros existentes y crear otros nuevos. También se identifican los puntos débiles relacionados con los bajos niveles de conocimientos financieros de los agricultores y la falta de conocimientos de los bancos sobre la agricultura.

Fondo Europeo de Garantía Agrícola (EAGF)

El **EAGF** (el "primer pilar" de la PAC) tiene una dotación de 291.100 millones de euros. Hasta 270.000 millones de euros

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

se destinarán a los regímenes de ayuda a la renta, y el resto a apoyar los mercados agrícolas.

El FEAGA financia principalmente las ayudas a la renta de los agricultores y las medidas de mercado. En 2019, el gasto en estos ámbitos ascendió a 43.810 millones de euros.

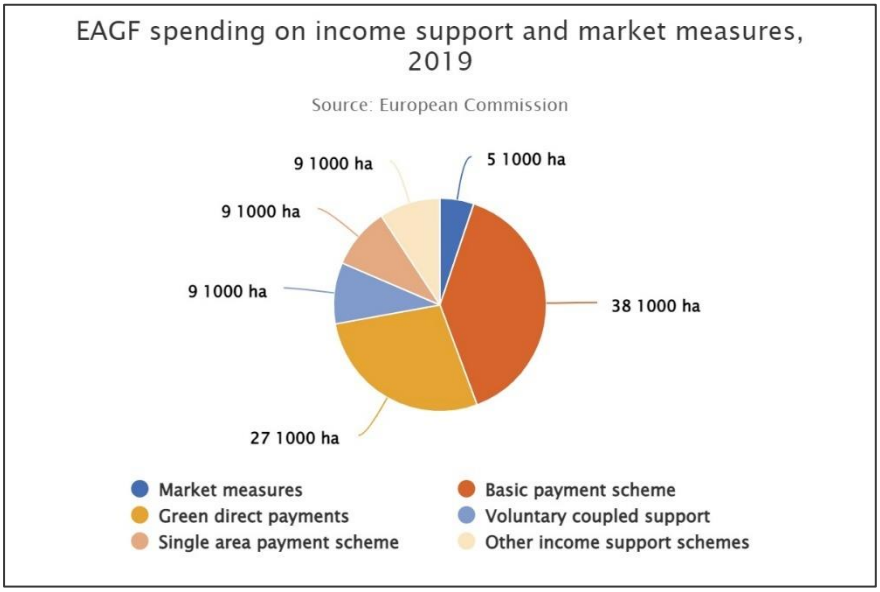

EAGF spending on income support and market measures 2019 (Source: European Commission)

EAGF spending on income support and market measures, 2019/Gasto del FEAGA en ayudas a la renta y medidas de mercado, 2019, Market measures/Medidas de mercado, Green direct payments/Pagos directos verdes, Single area payment scheme/Régimen de pago único por superficie, Baisc payment scheme/Régimen de pago de los baiscos, Voluntary coupled support/Ayuda asociada voluntaria, Other income support schemes/Otros regímenes de ayuda a la renta;

- **Ayuda a la renta**. El FEAGA apoya a los agricultores de la UE a través de diferentes regímenes de pago, entre ellos un régimen de pago básico, un pago por métodos de agricultura sostenible ("pagos directos verdes") y un pago para jóvenes agricultores. Todos los pagos están sujetos al cumplimiento de las normas de la UE sobre seguridad alimentaria, protección del medio ambiente y bienestar animal.
- **Medidas de mercado.** El FEAGA también financia medidas de apoyo y estabilización de los mercados agrícolas, como las compras de intervención, la ayuda al almacenamiento privado, las ayudas sectoriales (vino; frutas y hortalizas; aceite de oliva; lúpulo), las

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

medidas excepcionales de perturbación del mercado y el régimen comunitario de consumo de frutas, hortalizas y leche en las escuelas. Estas medidas de mercado forman parte de la organización común de mercados (OCM), que establece los parámetros de intervención en los mercados agrícolas. Además, el FEAGA financia acciones de información y promoción agrícola, así como ayudas a las regiones ultraperiféricas (POSEI) y a las islas menores del Egeo.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Programa de Mercado Único

El **Programa de Mercado Único** (SMP) es el programa de financiación de la UE para ayudar al mercado único a alcanzar su pleno potencial y garantizar la recuperación de Europa tras la pandemia del COVID-19. Con 4.200 millones de euros para el periodo 2021-2027, ofrece un paquete integrado para apoyar y reforzar la gobernanza del mercado único.

El mercado único ha sido el núcleo de la UE durante casi tres décadas. Permite a los ciudadanos vivir, trabajar y viajar donde quieran, y ofrece a los consumidores protección y una mayor oferta de productos y servicios de alta calidad a precios más bajos. Mediante la seguridad jurídica, el acceso a los mercados y servicios financieros, las oportunidades de inversión y el acceso a la financiación, el mercado único es también una plataforma de lanzamiento para nuestras empresas.

Sin embargo, la pandemia demostró que el mercado único aún no se ha materializado en varios ámbitos y puede mejorar en otros, y que un mercado único que funcione bien es crucial para la resistencia de nuestra economía.

El programa reúne varios programas anteriores , En particular, la parte de subvenciones y contratos de **COSME** (el programa de la UE para la **Competitividad de las empresas y de las pequeñas y medianas empresas**), programas sobre protección de los consumidores, consumidores y usuarios finales en los servicios financieros, actividades específicas en el ámbito de la información financiera y las normas de auditoría, medidas que contribuyen a un alto nivel de salud para las personas, los animales y las plantas a lo largo de la cadena alimentaria y en ámbitos relacionados, y estadísticas europeas. Proporciona un marco de financiación más coherente y ágil para apoyar los siguientes objetivos clave.

- **Seguridad alimentaria.** Las acciones del Programa del Mercado Único contribuyen a prevenir, controlar y erradicar las enfermedades de los animales y las plagas de las plantas; apoyan la producción y el consumo sostenibles de alimentos; apoyan la mejora del bienestar de los animales; y mejoran la eficacia, la eficiencia y la fiabilidad de los controles oficiales

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

- **Protección del consumidor.** Las acciones del Programa del Mercado Único promueven los intereses de los consumidores y usuarios finales europeos, incluso en los servicios financieros. Garantizan el respeto y la aplicación de los derechos de los consumidores en todos los países de la UE y refuerzan la voz de los consumidores en la elaboración de políticas. El Programa del Mercado Único garantiza que los productos comercializados sean seguros; capacita, educa y ayuda a los consumidores a tomar decisiones sostenibles y con conocimiento de causa; garantiza que todos los consumidores tengan acceso a mecanismos de recurso; protege a los consumidores vulnerables para aumentar la equidad y la transparencia en el mercado interior; y apoya a las autoridades competentes en materia de aplicación de la ley y a las organizaciones de consumidores.
- **Apoyo a las pequeñas y medianas empresas**. El Programa de Mercado Único (PMU) ofrece diversas formas de apoyo a las empresas, en particular a las PYME. Nuestro objetivo es impulsar su competitividad y sostenibilidad, también en el sector turístico. El PMS facilita el acceso a los mercados; fomenta el espíritu empresarial y la adquisición de competencias empresariales; promueve la modernización de la industria y aborda los retos globales y sociales.
- **Un mercado único más eficaz**. El Programa del Mercado Único tiene como objetivo garantizar el buen funcionamiento del mercado interior de bienes y servicios de la UE, incluso en los ámbitos de los servicios financieros, la lucha contra el blanqueo de dinero y la libre circulación de capitales. Se puede consultar en:
    - Hacer que el mercado interior funcione mejor, incluso mediante:
        - Mejora de la vigilancia del mercado.
        - Apoyo y asesoramiento para la resolución de problemas a ciudadanos y empresas.
        - Una política de competencia mejorada que contribuya a la igualdad de condiciones y potencie a las empresas.
    - Aplicar y hacer cumplir las normas actuales y seguir desarrollándolas en ámbitos como:

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

        - Derecho de sociedades y contratos.
        - Antiblanqueo de dinero.
        - La libre circulación de capitales, bienes y servicios.
    - Garantizar que los servicios financieros satisfagan las necesidades de los consumidores, la sociedad civil y los usuarios finales.
    - Mejorar las herramientas y la experiencia de la Comisión Europea para aplicar eficazmente las normas de competencia en la economía digital.
    - Reforzar la cooperación con las autoridades de los países de la UE y mejorar la promoción.
    - Garantizar un mejor funcionamiento del mercado único sobre el terreno ayudando a los compradores públicos a obtener un mejor valor por el dinero de los ciudadanos.
- **Estadísticas europeas de alta calidad**. Las estadísticas europeas son vitales para la toma de decisiones basada en datos en la UE. Nos permiten evaluar el impacto de las iniciativas y valorar las opciones políticas de las próximas propuestas legislativas. Permiten a los ciudadanos europeos comprender el proceso democrático y participar en él, así como debatir el estado actual y futuro de la UE. También son ampliamente utilizados por la comunidad investigadora internacional. El Programa para el Mercado Único tiene como objetivo proporcionar apoyo financiero para el desarrollo, la producción y la difusión de estadísticas europeas de alta calidad por parte del Sistema Estadístico Europeo de manera oportuna, imparcial y rentable.
- **Normas europeas efectivas**. Las normas europeas garantizan que los productos y servicios cumplan un nivel acordado de calidad y seguridad. Pueden ayudar a las empresas a vender sus productos y servicios más fácilmente en toda la UE. El Programa del Mercado Único proporciona ayuda financiera a las organizaciones que desarrollan normas de ámbito europeo. También proporciona ayuda financiera a las organizaciones europeas e internacionales que elaboran normas de auditoría y de información financiera y no financiera.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Herramientas de apoyo al espíritu empresarial en el marco del Programa de Mercado Único

En cuanto a nuestro tema, hay **cuatro herramientas principales** bajo el paraguas de la **Programa de Mercado Único** apoyar a las empresas e impulsar su competitividad..

- El Red Enterprise Europe Network, que ofrece un paquete integrado de asesoramiento a las PYME sobre cómo innovar y crecer a nivel internacional.
- El Erasmus para jóvenes emprendedores un programa de intercambio transfronterizo que ofrece a los nuevos empresarios o a los que aspiran a serlo la oportunidad de aprender de empresarios experimentados que dirigen pequeñas empresas en otros países.
- El iniciativas conjuntas de los clusters, una nueva generación de acciones en las que participan agrupaciones industriales y grupos de empresas especializadas, a menudo PYMES, u otros agentes de apoyo relacionados en un lugar que cooperan estrechamente.
- Otras acciones que cubren este objetivo del SMP y la aplicación del Estrategia de la UE para las PYME.

Red Enterprise Europe Network

El **Red Enterprise Europe Network** ayuda a las empresas a innovar y crecer a escala internacional. Es la mayor red mundial de apoyo a las pequeñas y medianas empresas con ambiciones internacionales.

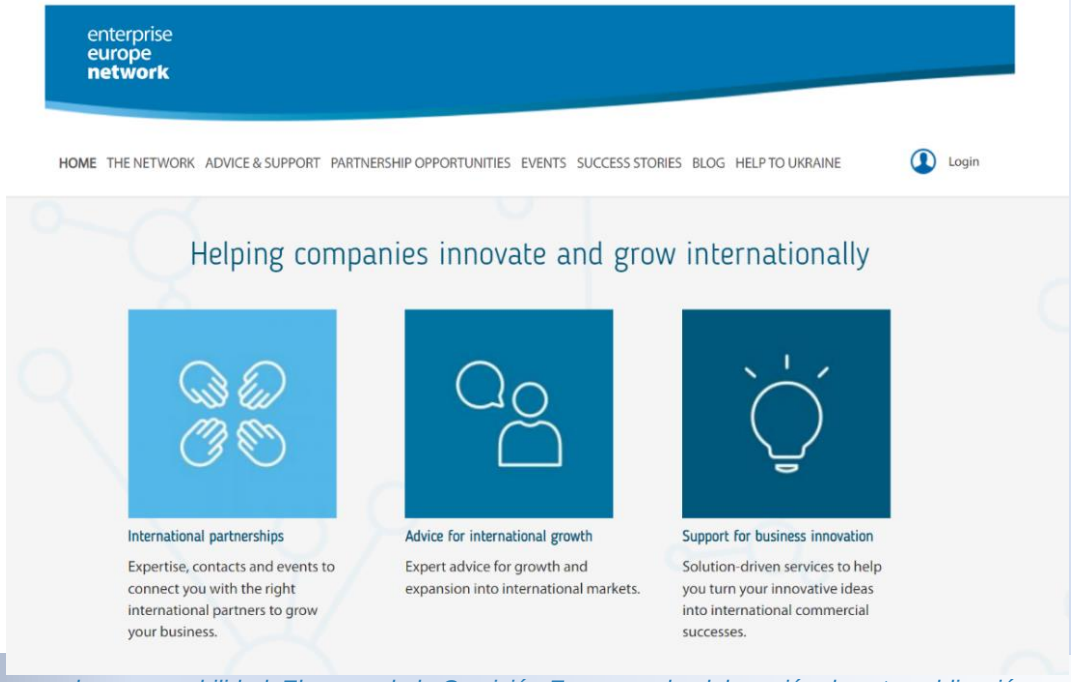

enterprise europe network
Business Support on Your Doorstep

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

La Red está activa en todo el mundo y reúne a expertos de organizaciones miembros que son reconocidas por su excelencia en el apoyo a las empresas.

Entre las organizaciones miembros figuran polos tecnológicos, organizaciones de apoyo a la innovación, universidades e institutos de investigación, organizaciones de desarrollo regional y cámaras de comercio e industria. **Las empresas individuales no pueden convertirse en miembros de la red**, pero pueden disfrutar de los numerosos servicios que se ofrecen. Entre ellos, la red Enterprise Europe Network ofrece:

- Experiencia, contactos y eventos para asociaciones internacionales.
- Asesoramiento experto para el crecimiento y la expansión en los mercados internacionales.
- Servicios y apoyo a la innovación empresarial.

Erasmus para jóvenes emprendedores

Erasmus para jóvenes emprendedores ayuda a proporcionar a los aspirantes a empresarios europeos los conocimientos necesarios para crear y dirigir con éxito una pequeña empresa en Europa. Los nuevos empresarios se reúnen e intercambian conocimientos e ideas empresariales con un empresario experimentado, con el que se quedan y colaboran durante un periodo de 1 a 6 meses. La estancia está parcialmente financiada por la Comisión Europea.

Business exchanges/Intercambios comerciales, Application from new entrepreneurs/Solicitud de nuevos empresarios, Application from host entrepreneurs/Solicitud de los empresarios de acogida, Countries involved/Países implicados;

¿Está pensando en ampliar su idea de negocio a nuevos mercados? Lea la guía de programas para saber si esta iniciativa puede ser para usted! También hay un video de introducción ¡que podría valer la pena ver! El Sección de preguntas frecuentes también podría ser de ayuda

Por último, ¿quieres inspirarte? Ver ¡estas historias de éxito de jóvenes emprendedores que fueron acogidos por empresarios experimentados en otro país!

El éxito de la red se demuestra mejor a través de los resultados positivos obtenidos hasta ahora. Consulte las historias aquí!

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Hay dos funciones dentro del programa Erasmus para jóvenes empresarios: **nuevo empresario** and **empresario anfitrión.**

- Como **nuevo empresario**, puede beneficiarse de una formación en el puesto de trabajo en una pequeña o mediana empresa de otro país. Esto facilitará el inicio exitoso de su negocio o fortalecerá su nueva empresa. También puede beneficiarse del acceso a nuevos mercados, de la cooperación internacional y de las posibles posibilidades de colaboración con socios comerciales en el extranjero.
- Como **empresario anfitrión**, puede beneficiarse de las nuevas ideas de un nuevo empresario motivado en su negocio. Es posible que tenga habilidades o conocimientos especializados en un área que usted no domina, lo que también podría complementar los suyos. La mayoría de los empresarios anfitriones disfrutan tanto de la experiencia que deciden acoger a otros nuevos empresarios después.

Es realmente un **Colaboración mutuamente beneficiosa** por lo que ambos pueden descubrir también nuevos mercados europeos o socios comerciales, diferentes formas de hacer negocios.

Iniciativa conjunta de clústeres

Las agrupaciones son grupos de empresas, agentes económicos relacionados e instituciones situadas cerca unas de otras y con una escala suficiente para desarrollar conocimientos especializados, servicios, recursos, proveedores y habilidades. Juntas, las PYME pueden ser más innovadoras, crear más puestos de trabajo y registrar más marcas y patentes internacionales que solas. Hay más de 1.500 clusters ubicados en más de 200 regiones de la UE-27. Los clusters representan casi el 25% del empleo total de la UE.

La política de clústeres de la UE utiliza los clústeres para aplicar las prioridades de la UE. A continuación enumeramos algunas de las acciones.

- Asociaciones europeas de clusters. Estos consorcios de ámbito europeo ponen en común recursos y

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

conocimientos para colaborar concretamente en iniciativas de apoyo a sus ecosistemas industriales y a sus PYME. Las asociaciones pueden centrarse en la internacionalización, la innovación, las inversiones en especialización inteligente o la excelencia.

- Plataforma Europea de Colaboración de Clusters. El centro europeo en línea para los clusters de la industria mapea y apoya su trabajo a través de servicios específicos, incluyendo eventos para la búsqueda de contactos.
- Mapeo de clústeres. Encuentre una gran cantidad de socios por país, región, sector o ecosistema industrial en la UE o en todo el mundo.
- ClusterXchange. Este es nuestro programa de intercambio para clusters, PYMES y organizaciones de apoyo a la ampliación.
- Tecnologías avanzadas para la industria.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

InvestEU

Como hemos dicho, el Programa del Mercado Único es sólo uno de los principales instrumentos a su disposición.

Dentro del actual Marco Financiero Plurianual, la Unión Europea ha dedicado un nuevo fondo para financiar el espíritu empresarial, denominado **InvestEU**.

El programa InvestEU se basa en el exitoso modelo del Plan de Inversiones para Europa, que movilizó más de 500 000 millones de euros en el período 2015-20. Su objetivo es impulsar la innovación y la creación de empleo en Europa, proporcionando y atrayendo financiación a largo plazo en línea con las políticas de la UE y contribuyendo a la recuperación económica.

El programa está estructurado en torno a cuatro ventanas políticas:

- Infraestructura sostenible.
- Investigación, innovación y digitalización.
- PYMES.
- Inversión social y competencias.

Los fondos gestionados dentro del Programa InvestEU se ponen a disposición principalmente a través de intermediarios financieros como el Banco Europeo de Inversiones. De hecho, la garantía disponible en el marco del Fondo InvestEU se ejecuta a través de socios seleccionados, o socios ejecutores. Entre ellos, podemos encontrar al Grupo BEI, que ha implementado y gestionado con éxito el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas desde su lanzamiento en 2015, y que es responsable de la ejecución del 75% de la garantía de la UE. Sin embargo, por primera vez, la garantía de la UE está abierta también a los bancos nacionales de fomento y a las

Compruebe esta introducción video entender qué implica InvestEU y cómo apoya las inversiones de la UE.

Cómo conseguir financiación?

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

instituciones financieras internacionales, como el Banco Europeo de *Reconstrucción y Desarrollo (BERD), el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (CEB) o el Banco Nórdico de Inversiones (NIB)).*

Si quieres consultar las oportunidades y las normas de financiación de tu idea empresarial dentro del programa, puedes encontrar más información en la página web www.access2finance.eu.

Otras oportunidades y ayudas herramientas

Hasta ahora hemos hablado del **Fondos Estructurales y de Inversión Europeos** y sus 5 áreas principales, el **Programa de Mercado Único**, y el **Programa InvestEU**.

Sin embargo, estos son sólo algunos de los principales instrumentos de financiación. La financiación de la UE para los emprendedores, las empresas de nueva creación, las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y las empresas más grandes está disponible a través de otra amplia gama de financiación diferente, como:

- Préstamos para empresas.
- Microfinanciación.
- Garantías.
- Capital riesgo.

Sin embargo, la decisión de proporcionar financiación de la UE a través de estos medios la tomará el **uno de los más de 1000** instituciones financieras locales, como bancos, inversores de capital riesgo o inversores ángeles. Las condiciones exactas de financiación (importe, duración, tipos de interés y comisiones) las determinan estas instituciones financieras.

Si pertenece a un grupo vulnerable o quiere crear una empresa social, por ejemplo, la UE ofrece otra fuente de financiación: el **Programa Europeo para el Empleo y la Innovación Social (EASI)**.

El programa de la Comisión Europea para **Empleo e Innovación Social ("EaSI")**es un instrumento de financiación

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

destinado a apoyar el objetivo de la UE de lograr un alto nivel de empleo, una protección social adecuada, la lucha contra la exclusión social y la pobreza y la mejora de las condiciones de trabajo. El eje de microfinanciación y emprendimiento social del programa EaSI proporciona apoyo a los intermediarios financieros que ofrecen microcréditos a los emprendedores o financiación a las empresas sociales. El objetivo es aumentar el acceso a la microfinanciación, que incluye microcréditos, por ejemplo, préstamos de hasta 25.000 euros, en particular para personas vulnerables y microempresas.

Además, la Comisión Europea apoya a las empresas sociales mediante inversiones de hasta 500.000 euros. El apoyo a la microfinanciación y al emprendimiento social se está aplicando actualmente a través de la Garantía EaSI, que permite a los intermediarios financieros llegar a empresarios (potenciales) que no habrían podido obtener financiación de otro modo debido a consideraciones de riesgo. También se está aplicando a través de la "Ventana de Inversiones de Desarrollo de Capacidades de EaSI" para reforzar la capacidad de los intermediarios financieros en los ámbitos de la microfinanciación y la financiación social a través de inversiones de capital en su mayoría.

Los objetivos del programa son:

- Aumentar el acceso y la disponibilidad de la microfinanciación para los grupos vulnerables que quieran crear o desarrollar sus negocios y microempresas.
- Reforzar la capacidad institucional de los proveedores de microcréditos.
- Apoyar el desarrollo de las empresas sociales, en particular facilitando el acceso a la financiación.

El **Programa Europeo para el Empleo y la Innovación Social** ofrece financiación para conceder préstamos preferentes y subordinados a las instituciones de microfinanciación y a los prestamistas de empresas sociales para impulsar la concesión de préstamos a las microempresas y a las empresas sociales, o para permitir a los proveedores de microcréditos y a los inversores en empresas sociales llegar a empresarios que no habrían podido financiar de otro modo por razones de riesgo.

Además, ofrece asistencia técnica para apoyar a los intermediarios financieros públicos y privados activos en el

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

sector de la microfinanciación en Europa. Los servicios abarcan una amplia gama de actividades destinadas a mejorar la calidad de los procesos internos de las instituciones microfinancieras, a mejorar el acceso a la financiación y a desarrollar un ecosistema microfinanciero europeo sostenible. Estos servicios incluyen evaluaciones institucionales, formaciones a medida, formaciones de preparación para la inversión, calificaciones financieras o sociales, talleres y visitas de estudio, un servicio de asistencia dedicado y formaciones para la aplicación del Código Europeo de Buena Conducta y evaluaciones de cumplimiento.

Por último, la UE ofrece numerosas herramientas y redes de orientación y apoyo para los grupos vulnerables o infrarrepresentados en el ecosistema empresarial.

Ya hemos mencionado los programas dedicados a los **jóvenes empresarios**, pero hay muchas otras herramientas de apoyo.

La Comisión, por ejemplo, apoya varias redes e iniciativas que ofrecen oportunidades específicamente orientadas a **mujeres empresarias**.

Teniendo en cuenta el creciente número de interesados en apoyar a las mujeres empresarias en toda Europa, la Comisión Europea ha lanzado**WEgate.** Es una plataforma en línea de ámbito europeo para ayudar a las mujeres a crear y dirigir empresas de éxito. WEgate reúne todas las iniciativas de apoyo al empresariado femenino en una plataforma dedicada a las mujeres empresarias y a sus necesidades relacionadas con la creación, financiación y gestión de sus empresas. La intención es crear un centro para conectar a las mujeres empresarias con las organizaciones de apoyo a nivel local, regional, nacional y europeo, facilitando su acceso a la tutoría y a las redes empresariales en toda Europa.

El **Red Enterprise Europe Network** que se mencionó antes - tiene una mujer grupo de emprendedores en Facebook que reúne a 21 organizaciones asociadas en 14 países. El grupo pone en contacto a las mujeres empresarias con las actividades de apoyo a la empresa y a la innovación de la red y les ofrece servicios concretos, como la asociación empresarial, el acceso a los mercados extranjeros, la cooperación con las redes locales, así como el acceso a la financiación de la UE.

WEgate
We open doors for Women Entrepreneurs

WEgate - Abrimos puertas a las mujeres empresarias

Do want to join the community?

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Además, la Comisión está trabajando para fomentar la aparición de más mujeres business angels en la UE y aumentar el acceso a fuentes alternativas de financiación, mediante la creación de una comunidad europea de mujeres business angels y empresarias. Cuatro proyectos piloto que abarcan 14 países de la UE se llevaron a cabo hasta mediados de 2019 y lograron su objetivo de dar a conocer a los inversores informales, formar a las mujeres que querían convertirse en inversores informales y ayudar a las empresarias a presentar sus ideas de negocio a posibles inversores. Estos proyectos también ayudaron a las mujeres business angels a unirse a las redes de business angels "convencionales", lo que les permitió alcanzar una masa crítica, compartir mejor el riesgo y tener más oportunidades de negocio.

*¿Sabe qué es un **Business Angel**? Consulte la definición que da la CE:*

"Un business angel es un particular, a menudo con un elevado patrimonio neto, y normalmente con experiencia empresarial, que invierte directamente parte de su patrimonio en empresas privadas nuevas y en crecimiento. Los business angels pueden invertir individualmente o como parte de un sindicato en el que un ángel suele asumir el papel principal"Un business angel es un particular, a menudo con un elevado patrimonio neto, y normalmente con experiencia empresarial, que invierte directamente parte de su patrimonio en empresas privadas nuevas y en crecimiento. Los business angels pueden invertir individualmente o como parte de un sindicato en el que un ángel suele asumir el papel principal."

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Fuentes

https://ec.europa.eu/growth/smes/sme-strategy_en

https://ec.europa.eu/info/sites/default/files/communication-sme-strategy-march-2020_en.pdf

https://europa.eu/youreurope/business/finance-funding/getting-funding/eu-funding-programmes/index_en.htm

https://ec.europa.eu/growth/smes/cosme_en

https://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/accessing-funds/#1

https://www.euro-access.eu/

https://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/

https://ec.europa.eu/regional_policy/en/policy/cooperation/european-territorial/

https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/rural-development_en

https://ec.europa.eu/info/strategy/eu-budget/performance-and-reporting/programmes-performance/single-market-programme-performance_en#predecessor-programmes-2014-2020

https://een.ec.europa.eu/

https://www.erasmus-entrepreneurs.eu/index.php?lan=en

https://ec.europa.eu/growth/industry/strategy/cluster-policy_en

https://ec.europa.eu/growth/industry/strategy/cluster-policy_en

https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1081#:~:text=The%20Employment%20and%20Social%20Innovation%20(EaSI)%20programme%20is%20a%20financing,poverty%20and%20improving%20working%20conditions.

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

https://wegate.eu/

https://ec.europa.eu/growth/smes/supporting-entrepreneurship/women-entrepreneurs_it#:~:text=The%20Enterprise%20Europe%20Network%20(EEN,partner%20organisations%20in%2014%20countries.

Las fotos han sido sacadas de pixabay, freepik y unsplash

Descargo de responsabilidad: El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores, y la Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en ella.

Preparado por: **Altheo Valentini, Elisabetta Mei, Ylenia Cariani – EGInA Srl**

SPINteams

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

SOCIOS DE PROYECYO:

Cambra de Terrassa

Universitat Oberta de Catalunya

egina

LCCI

Università degli Studi di Bari Aldo Moro

POLIGEST +
PROJECTES I FONS EUROPEUS

Turība University

WKO
WIRTSCHAFTSKAMMERN ÖSTERREICHS

UNI GRAZ

tera tehnopolis